



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# SENADO

VIII LEGISLATURA

Serie II:  
PROYECTOS DE LEY

29 de octubre de 2004

Núm. 1 (b)  
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 2  
Núm. exp. 121/000002)

## PROYECTO DE LEY

621/000001 Orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género.

## AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENMIENDAS

621/000001

### PRESIDENCIA DEL SENADO

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, queda ampliado el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley Orgánica de medidas de protección integral

contra la violencia de género, que terminará **el próximo día 5 de noviembre, viernes**, en lugar del día 29 de octubre.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 27 de octubre de 2004.—  
P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.